

ACTA (01/2025) COMISIÓN DE FISIOTERAPIA EN SALUD MENTAL.

En Madrid, a 11 agosto de 2025, con la presencia de las personas que se relacionan posteriormente, y de forma telemática se celebra sesión de la **Comisión de Fisioterapia en Salud Mental** para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Presentación de nuevos miembros y asistentes.
3. Repaso de acciones realizadas hasta julio 2025.
4. Nuevas propuestas/sugerencias.
5. Elección de nuevo Presidente de la Comisión.
6. Ruegos y preguntas

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- Aurora Araujo Narváez.
- Gema Gallardo.
- Susana García Medina.
- Alicia Lemus Regaña.
- Cristina Menor Gómez.
- Carlos Ramos Sánchez.
- Patricia Serranos de Andrés.
- Amanda Tejera Camino.

Excusan asistencia:

- Ana María Santa Engracia Benito.
- Mari Ángeles Rodríguez Ponce.

Una vez comprobada la existencia de quórum, Presidencia procedió a abrir, a las 18:00h horas, en primera convocatoria, el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Presentación de nuevos miembros y asistentes.
3. Repaso de acciones realizadas hasta julio 2025.

Se reflexiona por los asistentes sobre el proceso que se ha llevado a cabo con la creación del folleto de Fisioterapia en Salud Mental. El proyecto se ha terminado con éxito aunque los tiempos se han dilatado demasiado. Ante esta situación, se ha propuesto establecer fechas concretas durante la creación de nuevas actividades así como continuar con la división de tareas de tal manera que se cumplan los plazos y no sea una excesiva carga

de trabajo para ninguno de los miembros que participan. Se busca facilitar el mejor desarrollo de proyectos y mantener el dinamismo del grupo.

También se está gestionando poder realizar entrevistas para mostrar los testimonios de personas que reciben Fisioterapia en Salud Mental para ser publicados en la Revista 30 días de fisioterapia. Susana aporta algunos de los pacientes, aunque queda pendiente confirmar si podrá ser una mujer. Cristina Menor también podría colaborar con una paciente mujer. En caso de no lograrse, Patricia Serranos plantea sugerirlo en su hospital del trabajo.

4. Nuevas propuestas/sugerencias.

-Cambios en el Reglamento de Comisiones: Existen dudas de la posibilidad de realizar sólo sesiones telemáticas cuando existen miembros no residentes en España. En el Reglamento actual se hace referencia a que es necesario al menos una reunión presencial al año.

También se desconoce cuáles son los requisitos para permanecer como miembro activo de una Comisión y qué grado de participación mínima se ha de solicitar a los miembros.

-Se plantea la posibilidad de una formación en Fisioterapia en Salud Mental:

Nos informan que si se plantease una formación, ha de enviarse la propuesta a la Comisión de Formación para su evaluación y que el presupuesto de la misma es independiente del presupuesto para actividades que se solicita en Octubre de cada año. Se habría de solicitar al menos con dos meses de antelación.

-Propuesta para la petición de presupuesto para el curso 2025/2026:

Se plantea la realización de vídeos de un minuto de duración y/o píldoras de 30 segundos, con el fin de aportar ideas para promover/sensibilizar sobre la Fisioterapia en Salud Mental mostrando la perspectiva de los pacientes, los profesionales que trabajan en esta área o las terapias empleadas. Este proyecto será usado para su difusión posterior en diversos medios y/o congresos.

-Jornadas de Fisioterapia en Salud Mental organizadas por la Once:

Varios de los miembros de la Comisión (Carlos Ramos, Susana García y Patricia Serranos) participarán como ponentes en ellas. Esto es una buena oportunidad para continuar la concienciación y difusión de esta área de la fisioterapia aún desconocida para muchos profesionales. Se sugiere compartir en ellas algún proyecto, por ejemplo video, realizado por la Comisión.

5. Elección de nuevo Presidente de la Comisión.

Debido a la renuncia voluntaria como Presidenta de Alicia Lemus, Susana García acepta asumir el cargo en su lugar después de la propuesta realizada por parte de los miembros para ello.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de presidencia se levanta la misma a las 19horas y 30 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de las personas asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, como Presidenta , certifico.

La Presidenta: Alicia Lemus